

¿Se hace realmente justicia contra la corrupción en España?

Marco Schwartz

Desde hace algún tiempo casi no pasa semana sin que salte una noticia sobre la corrupción en España. Los jueces llevan a cabo instrucciones interminables, anuncian centenares de imputaciones, citan legiones de testigos y, en ocasiones, hasta dictan sentencias, pero entre los ciudadanos crece la percepción de que, al final, todos se van “de rositas”, que nadie paga por su culpa y que, incluso en los casos en que se hace justicia, esta llega tan tarde que pierde todo su sentido de ejemplaridad. Eso en el mejor de los casos. En el peor, la lentitud del proceso permite que prescriban delitos o que cambien las circunstancias de los acusados de modo que ya no se les puedan exigir responsabilidades.

En estos momentos están en marcha 1 661 investigaciones de corrupción en 798 juzgados, de las cuales 302 son “macroprocesos”. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha pedido 64 jueces, 18 secretarios judiciales y 150 funcionarios de apoyo para dar un impulso a esas causas. Hasta el momento no se conoce la respuesta del Ministerio de Justicia, al que parece preocupar mucho más la reforma de la ley del aborto.

Veamos algunos de los casos más sonados de los últimos tiempos que, vistos en conjunto, pueden dar una imagen más integral del problema.

1. Caso Gürtel. Comenzó a instruirse hace ya cinco años. Su primer juez instructor, Baltasar Garzón, fue apartado de la carrera judicial. Hay más de un centenar de imputados en numerosas piezas separadas. En una de ellas, la de los trajes, el expresidente de la Generalitat valenciana Francisco Camps resultó absuelto por un jurado popular. El cabecilla de la red, Francisco Correa, estuvo tres años en prisión preventiva y quedó en libertad en junio del 2012 tras pagar una fianza de 200 mil euros. En Valencia, seis imputados son en este momento parlamentarios autonómicos. Milagrosa Martínez, para quien la fiscalía pide 10 años de prisión, es alcaldesa de Novelda. Una de las ramificaciones del caso Gürtel era Fundescam, fundación del PP madrileño que financió las campañas del 2003, que llevaron a Esperanza Aguirre a la presidencia de la comunidad de Madrid. Esta causa se archivó, pues el delito de financiación ilegal prescribe a los cuatro años.

El caso Gürtel está ligado al caso de los papeles de Bárcenas, en el cual el juez Ruz acaba de citar como imputados a ocho empresarios por presuntos donativos ilegales al PP. Dos jueces se disputaron este último caso, en vez de que se decidiera que uniesen esfuerzos. Y la instrucción sigue y sigue, como el dickensiano proceso de Casa Desolada.

2. Caso Pallerols. Escándalo de financiación ilegal de Unión Democrática, mediante el desvío, a las arcas del partido, de subvenciones públicas a la formación profesional. Pasaron 14 años desde que comenzó la instrucción hasta la sentencia. Los acusados —un empresario andorrano y dos excargos de Unió— alcanzaron un pacto con el fiscal para declararse culpables a cambio de devolver el dinero desviado y recibir unas penas inferiores a los dos años para eludir la cárcel, pues carecían de antecedentes penales. En enero pasado, la Audiencia

de Barcelona los condenó a las penas pactadas, pero decidió que fueran a prisión, por considerar que era necesario enviar un mensaje de “ejemplaridad” a la sociedad. Pero la supuesta ejemplaridad ha quedado aplazada. El 29 de abril pasado, la Audiencia suspendió el ingreso en prisión hasta que el Gobierno central se pronuncie sobre el indulto a los tres condenados que han solicitado sus abogados.

3. Caso Palma Arena. La instrucción, que partió de una denuncia por el sobrecoste de un velódromo en Palma de Mallorca, se prolonga ya cinco años. El caso es una telaraña judicial con más de 25 piezas separadas. El expresidente de Baleares y exministro de Aznar, Jaume Matas, fue condenado en marzo del 2012 por apenas la primera de las causas —beneficiar a un periodista que le escribía discursos— a seis años de prisión. El 2 de abril pasado, elconfidencial.es publicó un artículo con el siguiente titular: “El condenado Jaume Matas cena a la luz de la luna sin pasar por prisión”. Una de las piezas separadas de esta macrocausa es el caso Nóos, en el que están imputados Iñaki Urdangarín y (por ahora) la infanta Cristina.

4. Caso Fabra. En el 2004, hace más de nueve años, el juzgado número 1 de Nules comenzó a investigar una denuncia contra el todopoderoso presidente de la diputación de Castellón, Carlos Fabra. El caso acabó abarcando supuestos delitos de tráfico de influencias, cohecho y delitos fiscales. Fabra se sentía tan impune que proclamaba que su dinero opaco lo había ganado con la lotería. El presidente del PP, Mariano Rajoy, lo calificó de “ciudadano ejemplar”. Ocho jueces desfilaron por el juzgado de Nules hasta que el noveno ha decidido abrir, el próximo otoño, el juicio oral. “Ya era hora”, exclamó con cinismo Fabra. Este, pese a los escándalos judiciales en que está envuelto, revalidó su mayoría en la diputación de Castellón en el 2011 —“las urnas me han absuelto”, proclamó—, aunque después abandonó el cargo. No obstante, siguió hasta marzo pasado como presidente de la sociedad pública Aerocas, que gestiona el costoso aeropuerto sin aviones que construyó bajo su mandato.

5. Caso Sáenz. En marzo del 2011, 17 años después de iniciada la investigación judicial, el Tribunal Supremo condenó al consejero delegado del Banco Santander, Alfredo Sáenz, a tres meses de prisión por un caso de acusación falsa para cobrar una deuda millonaria que se remonta a cuando presidía Banesto. Los cuatro empresarios a los que denunció falsamente estuvieron presos durante un tiempo. La condena del Supremo implicaba para Sáenz la pérdida de “honorabilidad” y la obligación de abandonar para siempre el ejercicio bancario. Pero Sáenz seguía en el cargo dos años después de la sentencia del Supremo, hasta que lo abandonó de manera “voluntaria” el 29 de abril pasado sin pasar por el trago de ser destituido por el Banco de España. Entre medias, el Gobierno de Zapatero, en noviembre del 2011, intentó salvar al banquero mediante un indulto, y el Gobierno de Rajoy aprobó una reforma de la normativa que le abrió la posibilidad de seguir en el cargo si el Banco de España daba su beneplácito.

¿En qué quedará toda esta hojarasca judicial? (**Tomado de LA MAREA**)

Tragedia humana

En EE.UU. ocurren más de mil asesinatos por mes por armas de fuego

SAMUEL SCHMIDT

CUANDO ELASESINATO de estudiantes en Columbine (Estados Unidos) llegué a pensar qué nada superaría esa infamia, pero qué tan lejos me encontraba de la realidad. He descubierto, siguiendo el análisis de Moore, que Estados Unidos es el campeón mundial del asesinato por armas de fuego, no obstante no ser el país que tiene el mayor número de armas de fuego per cápita.

Los estadounidenses han llegado al extremo de la barbarie con la friolera de más de 1 000 asesinados al mes con armas de fuego, lo que puede explicarse por variadas razones:

1) Es una sociedad cuya cohesión se ha logrado por medio de la promoción del miedo y el odio; primero odiaban a los comunistas (lo que no ha terminado del todo como muestra la campaña enfermiza de la derecha contra Barack Obama a quien acusan de socialista); posteriormente adaptaron sus fobias contra los musulmanes y los migrantes, aunque el orden lo cambien de tanto en tanto. La capacidad de odio no tiene límite; sus expresiones son viciosas e inesperadas porque terminan por voltearse contra gente inocente que tiene la mala suerte de estar en el lugar equivocado en el momento equivocado.

2) Es una sociedad acostumbrada a resolver sus diferendos con violencia; no solo son el país que posiblemente ha sostenido el mayor número de guerras en el siglo XX, sino que siguen pensando en la opción bélica como instrumento de expansión de su poder político y económico. Esto explica por ejemplo los múltiples casos de personas que regresan a su lugar de empleo a liquidar a su jefe.

3) Tal vez como consecuencia de lo anterior han desarrollado una enorme industria bélica que se ha apoderado de una buena parte de la representación política; el cabildeo de la industria armamentista sostiene las campañas de muchos legisladores, lo que les ha permitido que no se pueda controlar la venta de armas, especialmente las de alto poder; esto facilita que cualquier persona pueda armarse y emprenderla contra inocentes, como los estudiantes de Columbine. La industria no está dispuesta al menor control, tal vez bajo la premisa de que si se abre un resquicio se termine con la tontería de que la gente debe armarse. Lo más grave del asunto es que la gran mayoría de la sociedad está a favor de algún control de armas, pero, ¿quién dijo que en la democracia las mayorías deben de mandar?

Por desgracia la sociedad estadounidense y sus dirigentes son incapaces de analizar a profundidad y con serenidad esos males que los aquejan, en una autonegación perniciosa que reacciona con estupor cada vez que surge un nuevo atentado, el responsable termina “suicidado” de tal forma que no es posible saber cuáles fueron sus motivaciones, y ante cada desgracia que les cae encima voltean hacia otro lugar buscando culpables.

Cuando el atentado del Maratón de Boston de inmediato pensaron en el exterior, tratando de encontrar a alguno de sus enemigos, que no son pocos; más de una voz sugirió que eran musulmanes y hasta se llegó a pensar que Estados Unidos usaría la ocasión para iniciar una guerra contra los culpables. No era una tesis descabellada aunque mostraba una vulnerabilidad inesperada. No porque pudieran golpearlos en el corazón (otra vez), sino porque con tantos resentidos contra ellos, el golpe podía venir de muchos lados y no sabían de dónde, al final de cuentas, la respuesta fue inesperada y dolorosa.

Me viene a la mente el 11M en España cuando el Partido Popular se apresuró en culpar a la ETA que, aunque ya eran el enemigo de la gran mayoría de los españoles, eso no implicaba que necesariamente se atrevieran a una infamia de ese tipo, ya después demostrarían su maldad al poner una bomba en el aeropuerto de Barajas con daños humanos menores que el bombazo en los trenes. La mentira propició una reacción social tan poderosa que perdieron las elecciones unos días después. En Boston el gobierno fue más cuidadoso: hubo cautela antes de culpar a nadie y el mecanismo y los medios de seguridad alimentados por la paranoia llevaron a que muy rápido descubrieran la verdad: eran ciudadanos locales, imprudentes y sanguinarios que actuaron con una gran perversidad; los atentados de ciudadanos locales se ha repetido en más de una ocasión, como por ejemplo en el bombazo en las Olimpiadas de Atlanta.

El armamentismo estadounidense podría ser un problema local muy doloroso pero, como ya hemos visto, el gran tráfico de armas termina desbordándose y afectando a sociedades que no han encontrado en ese tipo de violencia la solución de sus problemas.

Desgraciadamente estamos lejos de revertir este cuadro porque hay demasiado dinero en juego.

(Tomado del diario La Opinión, de Los Ángeles)